Bogotá D.C., Noviembre 10 de 2022

Señores
Superintendencia de Sociedades
Superintendente Delegada para Procedimientos de Insolvencia
Avenida El dorado N.º 46-80
Ciudad

Ref. Información sobre estado de situación del deudor.

Los abajo firmantes Representante Legal y Contador Público de la sociedad FIZA S.A.S, con Nit **860.450.913-1**, por medio del presente documento:

CERTIFICAMOS LO SIGUIENTE:

1. Que a la fecha no han existido circunstancias que afecten negativamente el giro ordinario de los negocios, salvo la dificultad que ha tenido la Compañía para obtener los desembargos de los dineros sujetos bajo medida cautelar. Lo anterior, por falta de acatamiento oportuno de los jueces civiles de la orden la Superintendencia de Sociedades de levantar las medidas. Se busca con estos dineros, seguir financiando los gastos de administración.

2. Que frente al flujo de caja proyectado, el mismo no se podido cumplir a cabalidad, debido a la incertidumbre que se ha generado a nivel económico y financiero, por causa del cambio de Gobierno. Lo anterior, ha impedido el cumplimiento de metas, las cuales se esperan cumplir en lo que queda de la anualidad ya con más claridad frente a las nuevas políticas del Gobierno Nacional.

3. Que los acreedores inicialmente han tenido una reacción respetuosa frente al proceso, alguno de ellos, se han comunicado con FIZA S.A.S para obtener información sobre el proceso, a la espera de que la Superintendencia de Sociedades les otorgue traslado para que puedan ejercer su derecho de contradicción.

4. No se han realizado ventas de activos, ni constitución de garantías, ni se han pagado acreencias causadas con anterioridad a la fecha de admisión al proceso de reorganización.

5. No se han presentado problemas con el promotor, los acreedores ni con terceros.

6. A la fecha, no se han presentado conciliaciones de créditos toda vez que nos encontramos en una etapa preliminar del proceso, a la espera de que la Superintendencia de Sociedades, ordene el traslado a los acreedores para que se pronuncien sobre los documentos relevantes aportados al proceso de reorganización.

CAMILO ISAZA DIAZ
Representante legal
C.C. No. 1.020.727.735

YANETH LILIANA CARO CARDENAS
Contadora
C.C. No. 52.414.055
Tarjeta Profesional No. 141337-T